

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/LIC/N/1/LVA/1
6 de septiembre de 1999

(99-3692)

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

ACUERDO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

Notificación en virtud de los artículos 1.4 a) y 8.2 b)

LETONIA

La Misión Permanente de la República de Letonia ha remitido con su comunicación de fecha 18 de mayo de 1999 ejemplares de las siguientes leyes y reglamentos que guardan relación con el régimen de licencias de importación¹:

1. Reglamento del Consejo de Ministros: "Reglamento sobre la concesión de licencias para formas especiales de actividad empresarial";
2. Reglamento del Consejo de Ministros: "Reglamento sobre la circulación de tabaco y productos de tabaco";
3. Ley del Comercio de Alcohol;
4. Reglamento del Consejo de Ministros: "Reglamento sobre la circulación de combustibles y productos combustibles";
5. Reglamento del Consejo de Ministros: "Reglamento sobre la circulación de minerales, artículos de joyería y sus manufacturas";
6. Ley de Seguridad Nuclear y Protección contra las Radiaciones;
7. Reglamento del Consejo de Ministros: "Reglamento de control de productos estratégicos";
8. Reglamento del Consejo de Ministros: "Reglamento de la Comisión de Control de Productos Estratégicos"; y
9. Reglamento del Consejo de Ministros: "Expedición de licencias y permisos para las actividades relacionadas con sustancias radiactivas y otras fuentes de radiación ionizante".

¹ Pueden consultarse en la Secretaría (División de Acceso a los Mercados) (en inglés solamente).